

Las políticas públicas constituyen las directrices que orientan las acciones y compromisos de la actividad gubernamental; En Chiapas el enfoque primordial de estas directrices se fundamenta en las demandas más elementales de la población, prioridades que desde un plano superior y humano están incorporadas en el Plan Estatal y la Constitución Política del Estado de Chiapas siglo XXI.

La política de gasto como herramienta de cambio ha constituido para esta administración un punto medular para seguir avanzando en las metas, objetivos y estrategias establecidas en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, programas sectoriales, así como los Objetivos de Desarrollo del Milenio por la ONU, la prioridad de esta administración se ha orientado al cumplimiento de tres objetivos fundamentales en el Estado: 1). Impulsar un desarrollo integral con mayor beneficio social; 2). Fortalecer las bases económicas, la competitividad y el empleo; y, 3) Impulsar una gestión de resultados.

Con base a lo anterior, las acciones a implementar en 2012 coadyuvarán a fortalecer las estrategias económicas y sociales a fin de consolidar los esfuerzos emprendidos durante cinco años de gobierno, en este lapso se ha transformado la vida de muchos chiapanecos; hoy se observa un Chiapas con mayores oportunidades, desarrollo humano y mejor calidad de vida, principalmente, de la población vulnerable, sinónimo de que más familias han superado el círculo de marginación y pobreza que durante muchos años obstaculizaron su desarrollo.

Otra prioridad a atender en este año es el impulso al desarrollo económico, por lo que las acciones y recursos estarán orientados a fortalecer las bases económicas existentes e impulsar el desarrollo con base al fortalecimiento de nuevos modelos de producción, por ejemplo: la reconversión productiva, asimismo, de orientar la inversión a la infraestructura carretera, impulso del turismo a gran escala, fomentar mayores apoyos a las PyMES, promover la atracción de inversiones para seguir generando una mayor fuente de empleos, entre otras, que fortalezcan y dinamicen el desarrollo de Chiapas.



El reto en 2012 es seguir consolidando estos esfuerzos y tareas gubernamentales hacia el cumplimiento puntual de cada objetivo del Plan rector, para ello, se propone impulsar un saneamiento permanente en las finanzas públicas que permita fortalecer los ingresos y simultáneamente optimizar el gasto público, atendiendo lo estrictamente prioritario, para ello, se propone continuar implementando medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria, enfocada a generar un mayor rendimiento de los recursos públicos.

El gasto previsto para el próximo año busca también profundizar en los principios de una gestión para resultados impulsando una nueva cultura organizacional que permita traducir los recursos en mejores resultados, principalmente, haciendo énfasis en la administración eficaz de los recursos públicos basado en criterios de eficiencia, eficacia, economía y honradez, dando cumplimiento al proceso de armonización presupuestaria y contable e incrementar la transparencia y la rendición de cuentas, con base a los documentos básicos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

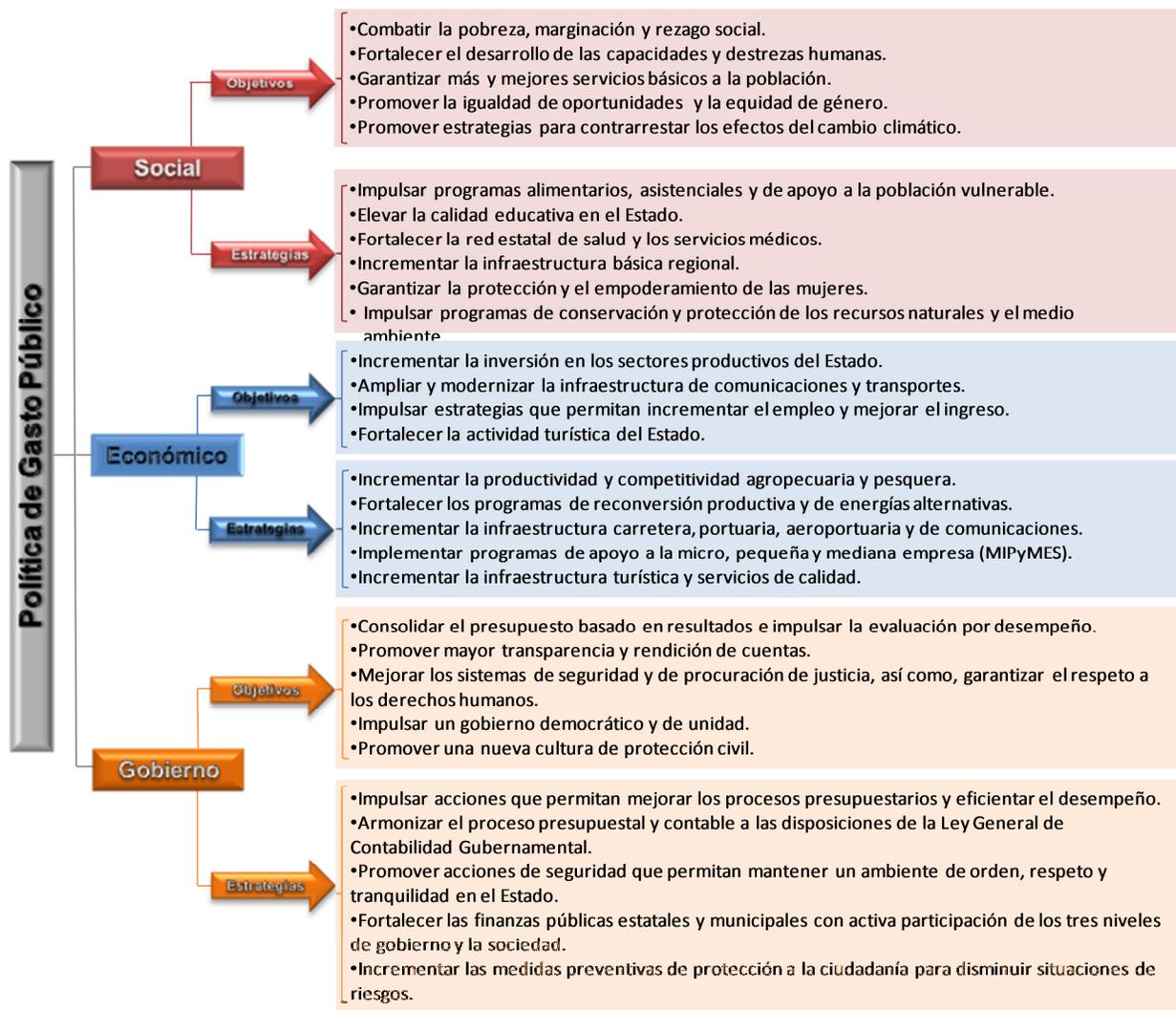
De esta manera, en Chiapas se consolida un Presupuesto basado en Resultados que hace énfasis en mejorar la calidad del gasto público, eficientar el desempeño de los servidores públicos e incrementar los bienes y servicios que se ofrecen a la población, por ello, la innovación y la sistematización de los procesos presupuestarios y normativos será una constante de este gobierno para continuar encauzando la actividad gubernamental hacia las necesidades más prioritarias.

En cumplimiento a estas premisas la unidad seguirá siendo el medio principal para generar los mayores resultados, por lo que, los esfuerzos, recursos y acciones entre los tres niveles de gobierno estarán orientados hacia una política incluyente que brinde los mayores beneficios a la población, bajo un esquema social, democrático y participativo con los grupos políticos, sociales y culturales y particularmente, con la ciudadanía.

Finalmente, cabe resaltar que el compromiso de este gobierno es con la gente y en esta corresponsabilidad los organismos públicos tienen un gran compromiso para

concretar las acciones públicas en resultados alcanzables y cuantificables, la política de gasto como instrumento rector será punta de lanza para orientar las obras, programas y proyectos hacia un desarrollo social y económico más prominente.

En atención a estas responsabilidades se propone apoyar los esfuerzos y el cumplimiento de las finalidades de desarrollo señaladas para Chiapas. Con base a la continuidad de los objetivos y estrategias siguientes:





## II.1-Desarrollo Social

La política de gasto para 2012 estará orientada a apoyar las decisiones gubernamentales para incrementar las condiciones de vida de la población, el reto de este año dará prioridad a la atención inmediata de rubros que trascienden socialmente como: salud, educación, vivienda, vulnerabilidad, protección social, alimentación, empleo, principalmente; implica también la reducción de la pobreza y una mejora del ingreso per cápita. En esta premisa, el papel del Estado es decisivo como promotor del desarrollo, así como de la participación activa de la ciudadanía para generar las obras y/o proyectos de mayor prioridad.

Acorde a lo anterior, se invierten a este rubro 74.6 centavos de cada peso del gasto total, lo cual permitirá contribuir en el combate a la pobreza, la marginación y el hambre, cumpliendo así uno de los principales Objetivos de Desarrollo del Milenio y del programa sectorial de desarrollo social.

Con la finalidad de seguir avanzando en el combate a la desigualdad social en el Estado, se han priorizado para el 2012 los objetivos y estrategias siguientes:

### Finalidad/Objetivo/estrategia

#### Social.-

*Objetivo: Combatir la pobreza, marginación y rezago social.*

*Estrategia: -Impulsar programas alimentarios, asistenciales y de apoyo a la población vulnerable.*

La política social busca consolidar un esquema de desarrollo que atienda de fondo las demandas y necesidades de la ciudadanía, para ello, la estrategia de gasto se ha orientado a aminorar la desigualdad social, y a impulsar una distribución justa y equitativa de la riqueza. De esta forma, los programas sociales emprendidos en cinco años de gobierno se han convertido en un paliativo para reducir la brecha de pobreza en el Estado. De acuerdo con INEGI la prioridad conferida a los 28



municipios con menor índice de marginación ha coadyuvado a elevar el bienestar de las personas, hoy, más municipios disponen de mayores bienes y servicios, entre ellos: salud, educación, piso firme, vivienda, agua entubada y drenaje.

En relación a este tema el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) refirió que Chiapas es líder en la reducción de la pobreza extrema, esto a través de la medición realizada en todo el país con la finalidad de fortalecer la transparencia y el proceso de rendición de cuentas. Los resultados de este Consejo arrojaron que las entidades federativas con mayor decrecimiento de pobres extremos son:

- Chiapas*, que pasó de 1.7 a 1.6 millones de personas en esa situación
- Puebla*, de un millón a 884,000,
- Michoacán*, de 649,000 a 551,000.

Con estas cifras, Chiapas deja de ocupar el último lugar en rezago social ubicándose por encima de Guerrero y Oaxaca, este logro es parte de la importancia otorgada a la política social en Chiapas en la atención de los servicios básicos, principalmente, en los municipios con menor índice de desarrollo humano, lo que denota el compromiso de este gobierno por seguir impulsando acciones que prioricen las necesidades básicas de la población.

Este nuevo horizonte de desarrollo las estrategias diseñadas en la política social ha brindado resultados tangibles, hombres, mujeres, niños, adultos mayores, y otros grupos vulnerables son parte sustancial de esta cadena de logros y metas alcanzadas, lo realizado en cinco años será un pilar para seguir propiciando más beneficios para este importante sector.

En este análisis, la continuidad de los programas sociales cobra especial importancia, principalmente en la orientación del gasto público con énfasis en los grupos de población más desprotegidos, destacan entre otros: programas de



asistencia alimentaria, desayunos escolares, albergues, centros de rehabilitación, casa de la mujer y el anciano, entre otros apoyos que se brindan a la población.

Asimismo, en esta rubro social, los adultos mayores de 64 años, son beneficiados a través del programa Amanecer, los cuales actualmente se les brinda estímulos económicos mensuales que permiten cubrir sus necesidades básicas equivalente a 550 pesos mensuales, beneficiando en promedio a 230 mil adultos mayores, siendo parte de los objetivos de Desarrollo de Milenio que adoptó el Gobierno del Estado, a través de la Organización de las Naciones Unidas en busca de erradicar la pobreza al propiciar un desarrollo integral de los Chiapanecos. Asimismo, con el propósito de dignificar a estas personas adultas se creó la "Escuela Amanecer" que permite acceder de manera gratuita y en sólo un año una carrera técnica en tres diferentes especialidades como Técnico Profesional de la Salud en Primer Nivel, Técnico en Administración y Técnico en Computación Básica.

Finalmente, es de señalar que dentro de los retos y perspectivas 2012 para la atención de los 28 municipios con menor índice de desarrollo humano se encuentran alcanzar los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012 y la estrategia para erradicar la pobreza extrema de acuerdo a los Objetivos de desarrollo del Milenio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

*Objetivo: Fortalecer el desarrollo de las capacidades y destrezas humanas.*

*Estrategia: -Eleva la calidad educativa en el Estado y,*

*-Fortalecer la red estatal de salud y los servicios médicos.*

Entre las acciones encaminadas a elevar el bienestar y la calidad de vida de los chiapanecos destacan la educación y la salud, elementos prioritarios que permiten adquirir habilidades, destrezas y capacidades para la formación personal y profesional de las personas, así como para acceder a mayores oportunidades de desarrollo.



En éste ámbito, la política educativa dará prioridad a la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros escolares en la entidad, asimismo, la construcción de unidades deportivas que son el centro de esparcimiento de muchos jóvenes chiapanecos; de igual forma se continuará con el esquema de financiamiento de becas para todos los niveles escolares e incrementando la entrega de desayunos escolares nutritivos a los niveles preescolar y primaria.

Invertir en la niñez y la juventud es invertir para el futuro, esta filosofía de vida constituye una estrategia de gobierno para seguir invirtiendo en programas que fortalecen el desarrollo de los niños y niñas en edad de preescolar, primaria y secundaria. En este contexto, el programa "todos a la escuela" ha impactado positivamente en la formación educativa al incorporar a más niños a las escuelas que socialmente estaban excluidos por razones de pobreza, violencia, marginación o por falta de acta de nacimiento, para ello, se perseveran acciones que permitan un mayor acceso escolar a niños y niñas de 3 a 14 años, asegurando la permanencia de los mismos y brindándoles apoyos escolares para mejorar su calidad de vida y garantizar el cumplimiento de su derecho a la Educación.

De igual forma, desde inicios de esta administración se ha priorizado el combate al analfabetismo y el rezago educativo, por lo que el programa de alfabetización estatal contribuye a que la población adulta tenga acceso a cursar los niveles primaria y secundaria.

Así también se fomenta a la cultura, la investigación y la profesionalización del profesorado de Chiapas, ya que en ellos recae la responsabilidad y compromiso de garantizar que la educación sea de calidad e impartida de manera laica e imparcial buscando aminorar los rezagos e indicadores negativos en Chiapas.

Otro rubro que trasciende de forma directa a la población es la salud, principio universal que durante cinco años se ha impulsado mediante el fortalecimiento a la



red estatal de salud y la ampliación de la cobertura en todos los municipios y localidades del Estado, principalmente, haciendo hincapié en la población más desprotegida y que habita en zonas marginadas.

Por tal razón, la salud debe ser garante de mejores perspectivas de vida, a través de la prestación de servicios médicos integrales de calidad, para ello, el gobierno colabora en la aportación de recursos para la construcción de hospitales, centros de salud, y clínicas de la mujer que son el elemento motor para generar los servicios médicos necesarios a la población.

En subsecuencia, las acciones correspondientes a 2012 para este sector se focalizará en programas relacionados con campañas de vacunación, prevención de enfermedades, ampliación de la cobertura de servicios médicos a través de las caravanas de salud, la erradicación de enfermedades como el tracoma y oncocercosis que acentuaba problemas de ceguera en la población rural, el programa “arranque parejo en la vida” que ha brindado atención de calidad a mujeres embarazadas en la atención prenatal y posnatal, la realización de pruebas tamizadas a recién nacidos, entre otros servicios de salud integral.

*Objetivo: Garantizar más y mejores servicios básicos a la población.*

*Estrategia: - Incrementar la infraestructura básica regional.*

Para que todo ser humano pueda acceder hacia un mejor escenario de desarrollo es necesario contar con los elementos básicos necesarios que coadyuven a cumplir esta finalidad, por ello, la política social es congruente con los principios y prioridades de este gobierno, tales como: agua potable, alcantarillado, drenaje, vivienda, piso firme, entre otros programas que abanderan la política social de esta administración, y ha sido sinónimo de logros, como así lo establece el INEGI con los resultados de 2010 en los cuales Chiapas avanzó en los rubros siguientes:

- El Censo de Población y Vivienda 2005 mostraba que 67 de cada 100

viviendas de los 28 municipios con menor IDH tenían piso de tierra, en 2010 son sólo 25, lo que significa una reducción de 42 puntos porcentuales, el doble de lo realizado entre 2000 y 2005 cuando se redujo en 14 puntos.

- Con respecto a la cobertura de viviendas con energía eléctrica, en los 28 municipios el incremento de 2005 a 2010 fue de 4.7 puntos porcentuales, mientras que el incremento en la media estatal fue de 2.3.
- En agua potable, en estos municipios el incremento del 2000 al 2005 fue de 3.1 puntos porcentuales, mientras que de 2005 a 2010 fue de 5.6. Es decir, 2.4 veces más que en el quinquenio anterior. Este incremento representa que más de 500 mil chiapanecos ya tengan acceso a agua entubada en estos municipios.
- A nivel nacional los 125 municipios con menor IDH en promedio alcanzaron una cobertura de 61.7 por ciento en viviendas particulares que disponen de agua entubada; mientras que en los 28 municipios dicha cobertura fue de 71.6 por ciento.
- En drenaje el incremento del 2005 al 2010 en el porcentaje de viviendas con drenaje en los 28 municipios con menor IDH fue de 13.6 puntos porcentuales, mientras que el crecimiento de la media estatal fue de 6.0. Esto representa que más de 350 mil chiapanecos ya tienen acceso a este servicio en estos municipios.
- Los 125 municipios con menor IDH del país alcanzaron una cobertura de 37.8 por ciento de viviendas con drenaje disponible, mientras que en Chiapas, este porcentaje fue de 50.4 por ciento para 2010, en los 28 municipios con menor IDH.
- En los 28 municipios con menor IDH en 2005 solamente 9 de cada 100



personas eran atendidas por alguna institución de salud pública o privada, ahora son 60 de cada 100. Según lo establecido por la Ley General de Desarrollo Social los resultados de la medición consideran los factores de ingreso, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social.



Otra prioridad que forma parte de las estrategias de combate a la pobreza es el crecimiento desmedido de la población, lo que ha encaminado los esfuerzos a la construcción de Ciudades y/o villas rurales sustentables las cuales tienen como objetivo desarrollar espacios para el desarrollo integral, que mejoren la calidad de vida de las personas, con oportunidades económicas, favoreciendo la conservación y el uso racional de los recursos naturales y el acercamiento a la población a los servicios básicos más indispensables, principalmente, a los que habitan en condiciones extremas, entre estos servicios se destacan, sistemas de agua potable, alcantarillado, viviendas, servicios de salud, escuelas, centros de esparcimiento, entre otras, La continuidad de estas acciones permitirán enfrentar los rezagos y la alta dispersión poblacional en el estado.

Asimismo, otro programa que coadyuva a incrementar los beneficios a la población es "Asambleas de Barrio", el cual ha fomentado la participación de los ciudadanos de los barrios, fraccionamientos, colonias y ejidos de cada uno de los municipios de



Chiapas, actualmente son ellos quienes deciden las obras solidarias a realizarse en su comunidad en función de sus propias necesidades, con este mecanismo es la población y no el gobierno quien determina las acciones prioritarias a ejecutarse, desde pavimentación de calles, alcantarillado, alumbrado público, policías de proximidad, hasta el otorgamiento de proyectos productivos, por ello, en 2012 se continuará fomentando esta estrategia que garantiza resultados directos a la ciudadanía.

Todas estas acciones y compromisos previstos para el ejercicio inmediato permitirán mantener el ritmo de desarrollo logrado durante cinco años de gestión, lo cual evidencia la efectividad de las políticas públicas en los fines que esta administración persigue, prioritariamente las orientadas al desarrollo social y económico, por lo que la inversión en estos rubros contribuirá a alcanzar un Chiapas con mayor progreso y futuro.

*Objetivo: Promover la igualdad de oportunidades y la equidad de género.*

*Estrategia: - Garantizar la protección y el empoderamiento de las mujeres.*

La equidad de género es un principio transversal que atañe a la estrategia de este gobierno al brindar a todos los chiapanecos las mismas oportunidades de desarrollo, esta finalidad es parte esencial contemplada en el Plan de Desarrollo Nacional, el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario, los Objetivos de desarrollo del Milenio y la Constitución Política del Estado de Chiapas.

En esta administración se ha creado una cartera de obras, programas y proyectos que han tenido como beneficiarios a grupos indígenas, niños, adultos mayores y en especial a las mujeres, el rol actual de la mujer ha cambiado, hoy la mujer es favorecida con mayores oportunidades, por lo que, la política gubernamental abanderada los programas que apoyen a la mujer emprendedora mediante el impulso de programas de microfinanciamiento que fortalecen el autoempleo, el pequeño comercio, el desarrollo productivo, y otras actividades alternativas que



son fuente de ingresos directos para las mujeres chiapanecas.

Asimismo, en materia de infraestructura se ha invertido para que la mujer tenga trascendencia y participación activa en el rubro de salud con la construcción de 14 clínicas de la mujer, que atienden la demanda de servicios médicos asistenciales, en materia jurídica con leyes que protegen y defienden a la mujer contra la violencia y el maltrato, en el ámbito laboral con la participación de más mujeres al mercado laboral gubernamental y de empresas comunitarias.

*Objetivo: Promover estrategias para contrarrestar los efectos del cambio climático.*

*Estrategia: - Impulsar programas de conservación y protección de los recursos naturales y el medio ambiente.*

En esta administración no se puede obviar a un sector transversal que ha tomado un matiz importante no solo por interrelacionarse con el medio social sino por su contribución hacia un mejor desarrollo y escenario de vida, estamos hablando del desarrollo ambiental, donde la preservación, protección y el cuidado ambiental forma parte del entorno social no solo del Estado, sino para la transformación del mundo entero.

Para el 2012 se proseguirá en acciones congruente a estos fines, cabe mencionar que en Chiapas los programas de sustentabilidad ambiental giran en torno a la contribución para el cambio climático, estos programas permiten focalizar acciones de preservación de la naturaleza, ríos, lagos y otros afluentes; protección de la fauna y la flora de Chiapas, así como de animales en peligro de extinción, limpieza, rellenos sanitarios, entre otros, que por su interrelación con los demás sectores encadenan los esfuerzos en los tres niveles de gobierno, ya que involucra a una gama infinita de proyectos ligados tanto directa como indirectamente, hacia cada una de las áreas que lo integran como son el suelo, el agua, la tierra, entre los más importantes, por ello, se tienen como objetivo impulsar un futuro limpio y verde para nuestras futuras generaciones.



Inéditamente Chiapas es pionero en la protección de medio ambiente mediante un fideicomiso de protección a la biodiversidad a través del programa REDD+ que tiene como principal propósito proteger y velar por los bosques y selvas y por el futuro de Chiapas

## **II.2-Desarrollo Económico**

La incorporación de Chiapas al desarrollo pleno de su economía es una de las prioridades asumidas desde inicios de este mandato de gobierno; ya que en la entidad existen condiciones económicas únicas para potenciar el desarrollo a gran escala, incluyendo el aparato productivo, comercial y de transformación, en estos fines se propone continuar una inversión permanente en sectores estratégicos susceptibles de desarrollo, tales como: la actividad agropecuaria, infraestructura de transportes y comunicaciones; turismo, MPyMES, entre otros, aunado a lo anterior, también cobra particular importancia proseguir en el fomento a la atracción de inversiones, pero particularmente, la seguridad que el Estado brinda a inversionistas quienes han visto en Chiapas áreas de oportunidades para invertir en empresas de procesamiento y transformación de productos, entre otras.

### **Finalidad/Objetivo/estrategia**

#### **Económico.-**

*Objetivo: Incrementar la inversión en los sectores productivos del Estado.*

*Estrategia: -Incrementar la productividad y competitividad agropecuaria y pesquera.*

*-Fortalecer los programas de reconversión productiva y de energías alternativas.*

La productividad y la competitividad son dos factores que están encadenados en la contribución al desarrollo productivo del Estado, con base a lo anterior y para efectos de fortalecer los sectores productivos, comerciales y de servicios las



acciones a emprenderse se orientarán a los proyectos y actividades económicas siguientes:

En materia *agropecuaria*, el campo es una prioridad indiscutible para el desarrollo del Estado, por ello, el financiamiento de actividades agrícolas, ganaderas, pesqueras y acuícolas debe ser una labor permanente que permita producir y comercializar los productos chiapanecos, procurando un desarrollo sustentable que proteja el medio ambiente, en este propósito, la actividad agropecuaria debe ser orientada no solo a la producción de productos tradicionales sino a una reconversión productiva que permita fortalecer los ingresos de los productores, y sus familias, ya que constituye una alternativa para apostar a nuevos cultivos y productos que proporcionen mayor rentabilidad comercial y por ende mayores empleos e ingresos económicos, asimismo, destacan proyectos de agroindustrias como: plantas envasadoras, procesadoras y emparadoras de frutas, pasta de cacao, miel, lácteos, chile jalapeño, café, entre otras.

Este es el sexenio del campo, motivo por el cual los apoyos seguirán orientándose a una mejora del proceso productivo agrícola y pecuario, para ello, se invierte en la utilización de semillas mejoradas para eficientar la productividad agrícola, los viveros frutícolas, florícolas y maderables, entre otros. Adicionalmente debe invertirse en la micro y pequeña agroindustria, créditos económicos, paquetes de labranza, especies pecuarias y equipos especializados, todos ellos orientados a incentivar la productividad del campo.

En otro ámbito, el alto potencial hidrológico, integrado por ríos, lagunas, esteros y embalses, son elementos propicios para seguir impulsando la actividad pesquera en el Estado, además de granjas acuícolas en donde se han tenido eficaces resultados productivos e importante fuente de ingresos y de desarrollo, mediante el impulso de programas a pequeños productores, mediante el otorgamiento de recursos y alevines para su producción en granjas acuícolas familiares, mismo que constituyen elemento detonante en los ingresos de las familias chiapanecas.



En este mismo sector destaca el programa biodiesel, en el que Chiapas se ha destacado por ser el primer Estado en instalar una planta de biocombustibles en la República Mexicana, lo que ha detonado la mirada de inversionistas de talla internacional en el Estado, además, se impulsa la mecanización y tecnificación del campo y el respaldo al productor a través de programas como Codecoa, Alianza para el campo, campesino seguro, entre otros, lo que permite trascender y dar una nueva visión del Chiapas productivo, no solo a nivel nacional sino a nivel internacional, permitiendo abrir nuevos mercados comerciales hacia el exterior.

Así también el Estado de Chiapas cuenta con un gran potencial energético, es productor de energía eléctrica, gas natural, petróleo, entre otros, así mismo impulsa el aprovechamiento de energías alternativas como la eólica, hidráulica, entre otros, y somos pioneros en la producción de biocombustibles, como es el Biodiesel, programa ecológicamente sustentable que beneficia a varios sectores de la población, y que además es un aporte del Estado para frenar el cambio climático.

*Objetivo: Ampliar y modernizar la infraestructura de comunicaciones y transportes.*

*Estrategia: - Incrementar la infraestructura carretera, portuaria, aeroportuaria y de comunicaciones.*

La infraestructura constituye un medio para incorporarse con mayor rapidez al flujo dinámico del desarrollo económico; en Chiapas, esta filosofía ha sido arraigada para seguir impulsando obras públicas relacionadas con las comunicaciones y transportes, invirtiéndose principalmente en la construcción y modernización de la infraestructura carretera, caminos rurales, con que cuenta el Estado, permitiendo a los habitantes de las diversas regiones económicas contar con mejores caminos y carreteras para la saca y comercialización de productos agropecuarios.

El propósito principal de 2012 es avanzar e incrementar los caminos que conforman la red carretera del medio rural y urbano, asimismo de destinar recursos a la infraestructura para el desarrollo, lo que representaría un cambio importante tanto



para la integración comercial interregional, como turística-productiva.

La inversión en infraestructura carretera ha permitido, el enlace del Estado hacia el centro del País como con los países vecinos de Centroamérica, lo que ha detonado en más y mejores vías de comunicación, conduciendo a un mejoramiento de los pueblos y ciudades. Esto, da muestra de las innumerables ventajas que Chiapas posee en toda su geografía y de su potencial de inversión, lo que aumenta un dinamismo económico en los sectores generadores de riqueza como son agropecuarios, pesqueros, turísticos y comerciales.

Asimismo, se propone mantener acuerdos con la iniciativa privada a fin de que se continúen invirtiendo recursos a la infraestructura aeroportuaria y portuaria generando canales y medios de transportes a través de la apertura de rutas aéreas comerciales, como ejemplo: hoy se puede viajar de la Cd. de Houston, Texas a Tuxtla Gutiérrez, lo que contribuye a incrementar la afluencia de visitantes a Chiapas, constituyéndose como un gran destino turístico y competitivo.

De igual forma, se estima obtener recursos para modernizar la infraestructura portuaria, ya que por su ubicación constituye una plataforma de desarrollo siendo puerta de acceso al mercado centroamericano y un punto estratégico para potenciar el comercio y las relaciones con Centroamérica, lo cual permitirá elevar a Chiapas en el plano internacional de comercio al poseer claras ventajas comparativas y competitivas, dando margen para que empresas como Herdez y Procesa Chiapas inviertan mayormente en Puerto Chiapas, detonando aún más la producción y la derrama económica de esta región.

*Objetivo: Fortalecer la actividad turística del Estado.*

*Estrategia: - Incrementar la infraestructura turísticas y servicios de calidad.*

En Chiapas como en el mundo hoy sigue siendo necesario impulsar un desarrollo armónico y equitativo en el Estado que cumpla con las disposiciones de desarrollo



con sustentabilidad en las dimensiones, social, ambiental y económico, por eso la inversión en el ramo turístico exige un turismo de calidad brindando todos los accesos y medios necesarios pero también que esta actividad sea de pleno respeto y cuidado a la biodiversidad del Estado.

El turismo es actualmente en Chiapas un sector estratégico de gran potencial para impulsar el desarrollo en las regiones y municipios que viven de ella, constituye un elemento transformador de la economía familiar y del estado al generar divisas y fuentes de empleos, en Chiapas existen una gran variedad de ecosistemas permiten desarrollar los ramos siguientes: ecoturismo, turismo, cultural, colonial, montaña, playa, aventura, negocios, etc., estos elementos fueron el detonante para que durante el 2011, Chiapas fuese Sede de la Cumbre Mundial de Turismo de Aventura, enalteciendo con ello al Estado y proyectándolo a nivel internacional y a su gama de atractivos inmejorables para visitarlo.

La premisa de esta administración es mantener el impulso, fomento, y promoción, del desarrollo turístico del Estado, hechos que se palpan en los innumerables eventos realizados en el Estado, destacan los deportivos, culturales y de espectáculos, además de los constantes arribos de cruceros turísticos de diversas partes del mundo, a nuestras costas, lo que conlleva a seguir mejorando la calidad en el servicio, la infraestructura y en la difusión de las bellezas de nuestro Estado.

*Objetivo: Impulsar estrategias que permitan incrementar el empleo y mejorar el ingreso.*

*Estrategia: -Implementar programas de apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa (MIPyMES).*

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 señala como uno de sus principales objetivos el alcanzar una economía competitiva a través de un aumento de la productividad, la inversión en infraestructura, el fortalecimiento del mercado interno y la creación de condiciones favorables para el desarrollo de las empresas, especialmente, las micro, pequeñas y medianas (MIPyMES), éstas constituyen un



elemento fundamental para el desarrollo económico, principalmente por su contribución al empleo, como por su aportación al Producto Interno Bruto.

Lo anterior es una prioridad que Chiapas ha retomado para efectos de impulsar y fortalecer el desarrollo de las MIPyMES, como generadores de un mayor dinamismo de la economía otorgándoles apoyos mediante esquemas crediticios, estímulos fiscales y espacio para desarrollarse, lo anterior ha contribuido a expandir el empleo en el Estado, sobre todo en las personas emprendedoras en programas como: Motor para la Economía Familiar, Microempresas Sociales, Una Semilla para Crecer, posicionamiento de la Marca Chiapas, Programa de crédito a locatarios y pequeños comerciantes mediante los módulos de Banchiapas, capacitación y equipamiento a artesanos, posicionamiento del ámbar chiapaneco en el mercado nacional e internacional, entre otros mecanismos de atracción de inversiones. Adicionalmente se continuara fortaleciendo el empleo a través de ferias del empleo, becas a desempleados, programa Universidad empleo (UNE), entre otros.

### **II.3-Gobierno**

Chiapas es un Estado innovador en cuanto a la administración de las finanzas públicas se refiere, en los últimos años, se ha caracterizado por impulsar acciones de rendición de cuentas, transparencia, armonización, entre otros aspectos normativos metodológicos que orientan los recursos públicos hacia un escenario de resultados y beneficios para la población, un buen gobierno significa traducir acciones en hechos tangibles con base a una actuación integral entre gobierno y sociedad promoviendo una democracia participativa e integral orientada al bienestar y desarrollo colectivo. En esta premisa se propone mantener el impulso de una gestión que haga énfasis más que en los procesos, en los resultados, es necesario mantener un gobierno de unidad con libre respeto a las ideologías, culturas étnicas, afiliación política o religiosa, así como la libre expresión de las libertades y el respeto irrestricto a los derechos humanos.



## Vertiente/Objetivo/estrategia

### Gobierno.-

*Objetivo:- Consolidar el presupuesto basado en resultados e impulsar la evaluación por desempeño.*

*Estrategia:- Impulsar acciones que permitan mejorar los procesos presupuestarios y efficientar el desempeño.*

El Presupuesto basado en Resultados, encamina las tareas gubernamentales hacia una nueva visión de administrar los recursos del Estado, estos principios impulsados en Chiapas ha coadyuvado a vincular todos los proyectos y programas gubernamentales a los objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012, al Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU.

Alcanzar una gestión por resultados, es una meta de gobierno que se viene impulsando durante este sexenio mediante un proceso de incorporación de indicadores y de evaluación del desempeño, que han cimentado una plataforma sólida para la toma de decisiones, es a partir de ahí, donde se articula la teoría con la practica en los procesos del ciclo presupuestario como: planeación, programación, presupuestación, seguimiento, ejercicio, control y evaluación, todo ello con el propósito de garantizar más y mejores beneficios a la ciudadanía y de igual forma ponderar la eficiencia y eficacia en el manejo del gasto público.

Para el año próximo continuaremos impulsando la Metodología del Marco Lógico (MML) como instrumento principal para que se aterricen los principios del Presupuesto basado en resultados (PbR) con énfasis en la construcción de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), de tal forma que se cimienten las bases que permitan transitar hacia una evaluación de resultados y el cumplimiento de las metas programadas.



*Objetivo:- Promover mayor transparencia y rendición de cuentas.*

*Estrategia: -Armonizar el proceso presupuestal y contable a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.*

El trabajo desarrollado por este gobierno ha sido integral, con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se busca armonizar las estructuras presupuestarias a los estándares nacional e internacional contribuyendo además en una mayor transparencia al gasto público y calidad en los bienes y satisfactores a la población.

Con apoyo de la política del gasto se coadyuvará a mejorar la transparencia de los recursos públicos y en este principio los organismos públicos tienen una tarea importante para hacer cumplir este compromiso, lo cual debe sumarse a lo alcanzado en cinco años de gobierno donde Chiapas obtuvo el primer lugar en el índice de transparencia a la disponibilidad de la información fiscal, según lo señalan los resultados calificados por Aregional, lo que da muestras del esfuerzo institucional de informar a la ciudadanía los avances del presupuesto de egresos e ingresos y de esta manera se conozca el origen y destino de cada peso que se invierte en el Estado.

Asimismo, en materia de rendición de cuentas, Chiapas se ubica entre los estados que poseen mayor calidad y mejor contenido en la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal, además, Chiapas es de los pocos estados que han logrado registrar su resultado anual sobre la base del presupuesto devengado, con lo que se ha cumplido puntualmente con los principios y fechas señaladas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Asimismo, los organismos públicos deberán atender lo señalado en los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria, por lo que en 2012 es prioritario implementar mecanismos que permitan optimizar los recursos presupuestales,



específicamente, en los rubros siguientes:

- ✓ Materiales y útiles de: oficina, limpieza, didáctico, estadísticos, geográficos, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos;
- ✓ Alimentación de personas y utensilios para este servicio;
- ✓ Refacciones, accesorios y herramientas menores; materiales de construcción; complementario, eléctrico y electrónico.
- ✓ Combustibles, lubricantes y aditivos;
- ✓ Telefonía convencional y celular;
- ✓ Servicios: Postal, telegráfico, energía eléctrica, agua potable, conducción de señales analógicas y digitales;
- ✓ Arrendamientos;
- ✓ Servicios profesionales, de asesoría, capacitación, consultoría, informáticos, estudios e investigaciones;
- ✓ Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo;
- ✓ Gastos de propaganda, publicidad, publicaciones oficiales y servicios de telecomunicaciones;
- ✓ Viáticos y pasajes;
- ✓ Las adquisiciones de vehículos y equipo de transporte; y,
- ✓ Otros renglones del gasto que permitan dar mayor transparencia a la gestión pública y a la utilización racional de los servicios vinculados al desempeño de las funciones.

El reto futuro es lograr la consolidación de estas tareas gubernamentales que atañen a los organismos públicos y sobre quienes recae la responsabilidad y compromiso de continuar en este proceso de mejoramiento que permita caminar de la mano con la Federación y el CONAC, bajo una armonización continua del quehacer gubernamental, asumiendo los retos y cambios de cara al futuro, e



innovando en materia de finanzas públicas.

*Objetivo:- Mejorar los sistemas de seguridad y de procuración de justicia, así como, garantizar el respeto a los derechos humanos.*

*Estrategia: - Promover acciones de seguridad que permitan mantener un ambiente de orden, respeto y tranquilidad en el Estado.*

Uno de los rubros fundamentales en los que esta administración ha puesto especial énfasis es la seguridad pública, la situación de violencia que se vive en el norte del país es ajena a la paz que se vive en Chiapas, logro que se ha alcanzado con acciones conjuntas de los tres niveles de gobierno en un esfuerzo común para que Chiapas continúe entre los estados más seguro del país, por lo cual deben mantenerse acciones encaminadas a generar un clima de paz, gobernabilidad y tranquilidad, a través de fortalecer a las fuerzas del orden y la seguridad, dotándolos del equipo necesario e implementando capacitación y certificación a sus elementos, lo que también contribuye a garantizar un ambiente atractivo para las inversiones.

Para 2012 Chiapas tiene un gran compromiso con la ciudadanía y para seguir preservando un ambiente de gobernabilidad que ha dado a los ciudadanos esa paz anhelada, por ello los esfuerzos de todas las corporaciones policiales deberán multiplicarse para seguir combatiendo con ahínco los delitos o violencia que pueden generarse a través de la delincuencia organizada. Asimismo se insistirá en la capacitación, profesionalización y evaluación de los grupos responsables de la seguridad ciudadana y procuración de justicia a través de los centros de control de confianza certificado y centro único de capacitación policiaca de investigación y preventiva del Estado de Chiapas.

*Objetivo:- Impulsar un gobierno democrático y de unidad.*

*Estrategia: -Fortalecer las finanzas públicas estatales y municipales con activa*



*participación de los tres niveles de gobierno y la sociedad.*

La prioridad del Estado es seguir impulsando la unidad como esquema que garantiza mejores resultados, está comprobado que con el esfuerzo y recursos de los tres niveles de gobierno y organismos públicos se generan mayores beneficios y escenarios que permiten elevar el nivel de vida de la población.

Chiapas es un Estado de oportunidades, es promotor de la libre expresión, ideología y creencias religiosas, en donde prevalece un trato equitativo para la población en atención a las necesidades o demandas más prioritarias sin importar su condición social. Por ello, la política de gasto hace énfasis en la unidad como principal estrategia de trabajo de este gobierno para con la gente, destacando la equidad e imparcialidad hacia ellos.

En este principio de unidad Chiapas cimienta y avanza para las nuevas generaciones, por lo cual se construyen bases sólidas y acciones encaminadas a fortalecer y mantener un clima de seguridad, de paz y tranquilidad en las personas, el desafío continua y son los hechos los que permiten generar confianza a la gente para que esa sinergia entre pueblo y gobierno conduzca a mejores escenarios de vida.

En tal sentido, se insistirá en el impulso de acciones propias del gobierno, como son: el manejo transparente de las finanzas públicas, en nuevas leyes y propuestas de defensa al migrante, a la mujer y niños maltratados, la trata de personas y a la protección de los derechos humanos en general, asimismo en la promoción de las relaciones exteriores, en la protección civil de los chiapanecos, entre muchas acciones que atañen a los compromisos de este gobierno y organismos competentes.

Objetivo:- Promover una nueva cultura de protección civil.

Estrategia:-Incrementar las medidas de protección a la ciudadanía para disminuir situaciones de riesgo.



Otro de los principales objetivos de esta administración es garantizar la seguridad de la población ante contingencias ajenas a nuestra vida cotidiana, por lo que la protección civil constituye una herramienta fundamental para evitar cualquier situación de riesgo que pueda alterar el orden económico y social. En este tenor, se mantendrá el impulso de medidas preventivas a la población, con la finalidad de otorgar una respuesta oportuna y eficaz ante cualquier fenómeno hidrometeorológico, sismológico o vulcanológico, según sea la situación que se presente.

En este sentido, es de destacarse que Chiapas, es uno de los pocos estados que cuentan con un Atlas de Riesgos, el cual ha permitido prevenir los efectos futuros ante la ocurrencia de fenómenos naturales que año con año acontecen en la entidad, esta herramienta ha permitido ubicar a los centros de protección civil en puntos estratégicos para poder soslayar situaciones de riesgo para la población.

Finalmente es de destacar que en la entidad chiapaneca se mantendrá a la vanguardia en la promoción de una cultura de protección civil que permita a la población mantenerse preparada, organizada y capacitada para actuar oportunamente ante cualquier eventualidad, vivir con una cultura de protección civil, es vivir preparado.